

Sobre la importancia de la conservación de las obras de arte en espacio público

Natalia Calao*

«Al entrar en el territorio que tiene a Eutropia por capital, el viajero ve, no una ciudad, sino muchas, de igual tamaño y no disímiles entre sí, desparramadas en un vasto y ondulado altiplano. Eutropia es, no una, sino todas esas ciudades al mismo tiempo»

Italo Calvino

El Patrimonio y su significado cultural:

El Patrimonio cultural de Colombia se encuentra bajo la protección del Estado por mandato constitucional que ordena su salvaguarda, protección, recuperación, conservación, sostenimiento y divulgación, como un reconocimiento a la importancia de este en la construcción de la identidad cultural. Para entender la importancia de la conservación del Patrimonio es necesario entender la relación existente entre este y la sociedad que la creó, en la cual habita como parte importante de la construcción de su cultura, al mismo tiempo que de la identidad de un grupo humano que se expresa a través del conjunto de manifestaciones materiales e inmateriales.

Dentro de este conjunto de manifestaciones encontramos los bienes que hacen parte del patrimonio cultural mueble ubicado en espacio público, estos exigen una atención especial puesto que sus características de emplazamiento los hacen más vulnerables a fenómenos como el conflicto armado, el crecimiento de las ciudades, la afectación ambiental, y en general al paso del tiempo y a las transformaciones por las que

* Estudiante del curso Conservación y preservación del patrimonio del programa de Artes Visuales.

pasan los lugares y las ciudades en donde estas se encuentran. Un bien patrimonial es producto del tiempo y de la sociedad en la que se inserta, de ahí la importancia de su conservación, ya que se configura como un testimonio de la identidad de esa cultura en la que fue creado.

La arquitecta e historiadora Lorena Manzini (2011), en su texto «El significado cultural del patrimonio» nos acerca al significado de Patrimonio, entendiéndolo como un contenedor amplio, móvil y cambiante, sujeto al devenir histórico, que cobra relevancia cuando se piensa que este significado es el eje para la toma de decisiones y la construcción de políticas que se hace sobre los bienes con significado cultural, enfocado esto en la conservación de esos bienes patrimoniales Manzini (2011, pág. 27).

Encontramos entonces que ligado al concepto de patrimonio se encuentra el significado cultural, que podríamos entender como un conjunto de capas históricas que posee un bien patrimonial, acumuladas a lo largo de su vida, que sumadas entre sí y ligadas a su contexto, dan como resultado un bien patrimonial como un producto cultural que tiene un valor. Las obras de arte en espacio público están circunscritas en lo que José Luis Romero llamó la «vida histórica» (1976) citado por (Martín-Barbero, 2012) como un escenario en el que los tiempos de la historia tienen la posibilidad de establecer comunicación entre sí en un permanente presente que cambia y que arroja nuevos elementos con cada nueva lectura. (Martín-Barbero, 2012, pág. s.p.)

Este significado cultural transmite un mensaje que tiene que ver con la historia que alberga ese bien y es función de la conservación, interpretar ese mensaje de manera correcta, al tiempo que se debe proteger para evitar el abandono y la posterior pérdida del patrimonio como parte de una cultura. Clifford Geertz (1987) citado por (Hernández, 2008) entiende a la cultura como un todo complejo en el que las partes se interrelacionan constantemente y de manera estrecha, y es el producto de estas relaciones quien conforma el corpus de la cultura; en este sentido el contexto se vuelve fundamental en la medida en que es el lugar en el que se generan y se expresan las relaciones, dando lugar a los significados culturales. (Hernández, 2008, pág. 2).

La conservación como guardiana del mensaje:

Así pues, tenemos que, «la conservación del patrimonio es el conjunto de procesos y actividades que se encargan de tutelar y preservar los bie-

nes cuyos significados constituyen el legado cultural de los pueblos» (Manzini, 2011). Estos significados de Patrimonio se encuentran consignados en las Cartas internacionales del Patrimonio creadas por la UNESCO, que, en sus diferentes versiones modificadas a lo largo de los años, dejan ver cómo van cambiando estos significados para responder a los tiempos y a los contextos, dejando claro que el significado de los bienes patrimoniales está relacionado con el sentido o razón de ser que poseen los bienes y sus cambios frente al devenir histórico.

La insistencia que Manzini hace de las transformaciones del concepto del significado cultural en el patrimonio, son una metáfora de las transformaciones que el devenir histórico hace en los bienes patrimoniales, sujetos ambos a las transformaciones del contexto que los circunda. En este sentido los bienes patrimoniales contienen en su significado cultural un carácter polidimensional, simultáneo y temporal que lo ubica como parte de un proceso semiótico en el que el significado cultural contiene un mensaje que es recogido por los diversos grupos sociales que interactúan con el patrimonio y lo va resignificando con el paso del tiempo, con el cambio de las necesidades de los usuarios y con las transformaciones del contexto.

Esta resemantización aplica tanto para los bienes materiales como para los inmateriales y deja ver la amalgama que existe entre el significado cultural del patrimonio y el valor que le asigne la sociedad que interactúa con este. «El patrimonio, según (García Canclini, 1999), es un espacio de lucha material de los actores con los que se vincula» (Manzini, 2011, pág. 10) lo que hace que en esta valoración y en la construcción de este significado esté inmerso la subjetividad de quien asigna el valor y el significado.

La historia, la teoría y la crítica, hacen parte de las dimensiones múltiples que permiten la construcción del significado cultural de los bienes patrimoniales, y que dieron origen al Método histórico crítico arquitectónico, trazando una ruta que ubica a la historia y a la teoría arquitectónica como el camino metodológico adecuado para aprehender los bienes patrimoniales y entenderlos como un sistema de relaciones inmersas en un proceso, de tal manera que se pueda llegar a la construcción del significado cultural de un bien patrimonial a través de un método científico.

Es en este sentido que se entiende que la conservación reposa sobre una relación de corresponsabilidad en la que están involucradas tanto la institucionalidad como los integrantes de la sociedad civil. «La conser-

vacación del patrimonio es el conjunto de procesos y actividades que se encargan de tutelar y preservar los bienes cuyos significados constituyen el legado cultural de los pueblos» (Manzini, 2011, pág. 5).

No obstante, la institucionalidad tiene una responsabilidad mayor en tanto posee las herramientas y el presupuesto para fomentar esta corresponsabilidad, tiene, si se quiere, un deber pedagógico sobre esta preservación que permita a la sociedad entender su papel en el cuidado de su propio patrimonio que es a la vez el cuidado de su identidad cultural.

Es necesario analizar la relación que existe entre la obra y el contexto que la rodea, que significa a la vez, analizar la comunicación que existe entre la obra y los habitantes del lugar. Esto permitirá saber cuán apropiados se encuentran de la obra y del mensaje que esta transmite, como un factor clave para la conservación del patrimonio y la transmisión generacional.

El objeto híbrido, dos caminos para la interpretación del Patrimonio como documento histórico:

Los bienes patrimoniales son un registro de la cultura en la que se produce, habla de una manera de ver el mundo expresada a través de lo formal y lo técnico; y la relación que se establece con este objeto está determinada por el significado que esta cultura le ha otorgado “habla de su época, al igual que su época habla de él” (Medina Cano, 2004, pág. 112); se configura como un documento histórico que lleva escrito en su piel la esencia de la cultura que lo produce.

En este sentido los bienes patrimoniales se pueden entender en dos vías, la primera nos habla de una estructura formal que tiene que ver con el carácter utilitario que posee, se refiere a su morfología, tiene que ver con las técnicas con las cuales fue producido, los materiales utilizados y el uso funcional primario para el que fue construido, de acuerdo a un tiempo y a un contexto que le proporcionó la condición matérica a la obra.

La segunda vía tiene que ver con el mensaje tácito que contienen los bienes patrimoniales, es la “coordenada simbólica del objeto” (Nardi, 1966, pág. 3), ya que éste posee unas condiciones simbólicas intrínsecas, el patrimonio significa algo, entendiendo este significado en el sentido que lo expresa Piero Nardi, cuando dice que “significar quiere decir que los objetos no transmiten solamente informaciones, sino

también sistemas estructurados de signos (...)” y que como un reto adicional, presenta la necesidad de poner la escucha en un escenario de comunicación local, que entienda los retos de la conservación en las ciudades de América Latina. «Y la palabra «comunicación» significa aquí una lectura-conversación en la que, hablando de las mismas cosas, con el paso del tiempo se dicen/escuchan cosas nuevas» (Martín-Barbero, 2012)

La aprehensión de las obras de arte en espacio público en estas dos vías, nos permite acercarnos a la mayor cantidad de información sobre el bien patrimonial, de tal forma que esta pueda ser recopilada y consultada, para producir documentos y construir los planes de conservación preventiva, encaminados a prevenir los daños y minimizar los riesgos que estos bienes puedan sufrir. En el entendido de que la prioridad debe ser la prevención y que «la conservación preventiva es la metodología que propende por el rescate de los objetos y obras de arte, no de forma aislada sino comprendiendo como un contexto complejo, donde sociedad y medio ambiente, externo e interno, del edificio y colección son un todo que envuelve el patrimonio cultural y artístico.» (Molano Valdés, 2020)

Referencias

Calvino, I. (s.f.). Las ciudades invisibles. Ediciones Pergamino.

Geertz, C. (1987). La interpretación de las culturas. México: Editorial Gedisa.

Hernández, I. M. (12 de Diciembre de 2008). conceptualdelacultura.blogspot.com. Recuperado el 26 de Septiembre de 2012, de <http://conceptualdelacultura.blogspot.com/2008/12/clifford-geertz-y-su-vision-sobre-la.html>

Manzini, L. (Junio de 2011). El significado cultural del patrimonio. Estudios del Patrimonio Cultural(06), 27-42. Recuperado el 05 de 09 de 2020, de shorturl.at/inIR1

Martín-Barbero, J. (Marzo de 2012). El poder de las masas urbanas. En diálogo con «Latinoamérica: las ciudades y las ideas», de José Luis Romero. Obtenido de <https://nuso.org/articulo/en-dialogo-con-latinoamerica-las-ciudades-y-las-ideas-de-jose-luis-romero/>

Medina Cano, F. (Julio-Diciembre de 2004). La dimensión semiótica del objeto: Una propuesta de análisis. *Con-textos: Revista de semiótica literaria*, 16(33), 101-124.

Ministerio de Cultura. (2015). Mantenimiento de esculturas conmemorativas y artísticas ubicadas en el espacio público de Colombia. . Obtenido de shorturl.at/owEFU

Molano Valdés, U. (31 de Julio de 2020). OVI Plan de Conservación Preventiva. Obtenido de UNAD. ECSAH: shorturl.at/mAEFR

Nardi, P. (1966). *Semántica del objeto. El arte y la cultura en la civilización contemporánea*. Sansoni, Florencia.

Romero, J. L. (1976). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.